



VOZ DEL CONTRA

ÓRGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES



IDENTIDAD POPULAR

Panamá conmemoró el 10 de diciembre el día internacional de los Derechos Humanos (DDHH), especialmente el movimiento popular con una convocatoria abierta, en la búsqueda de la unidad de pueblo, concitó a trabajadores aglutinados en varias centrales obreras entre ellas la CONUSI y Convergencia Sindical; también atendieron el llamado desde distintos puntos del país, representaciones del sector campesino, pueblos originarios, estudiantes, docentes, profesionales, comunitarios, entre otro, a quienes en su mayoría, les son vulnerados los DDHH. La marcha recorrió desde el Parque Porras hacia la presidencia de

la República, en una marcha denominada del Pueblo Unido y contra los abusos policiales.

Durante el recorrido se compartieron consignas portadoras de mensajes que expresan la inconformidad del pueblo con el proceder antipopular del actual gobierno. El aumento de salario mínimo, el alto costo de la canasta básica familiar; la suspensión inmediata



del diálogo de yo con yo, qué busca la privatización de la Caja de Seguro Social; fueron temas presentes y las intervenciones de los compañeros dirigentes de las organizaciones participantes durante las entrevistas y al llegar a los predios de la presidencia de la República, donde se realizó el acostumbrado mítin.

Cabe señalar que a solicitud de los organizadores del evento, un funcionario del Ejecutivo salió a recibir un pliego de peticiones firmado por los Secretarios Generales y coordinadores del sector popular.

En conclusión, hay que tener claro que las vicisitudes a nivel económico y socio político que vivimos en Panamá, se generan con mayor fuerza a partir de la



instauración del neoliberalismo en Panamá al momento de la nefasta invasión del ejército gringo el 20 de diciembre de 1989, acentuado por la complicidad y corrupción constituida en cada periodo de gobierno, entre sus representantes y la patronal.

Insistimos en el llamado a cerrar filas desde las organizaciones obreras y la población en general, para enfrentar en unidad y organizados los evidentes embates del poder económico, pues nos identificamos desde nuestra condición de ciudadanos de este país, porque enfrentamos exactamente las mismas problemáticas.

**¡Sin luchas
no hay victorias!**



EDITORIAL

Mezquindad del sistema la clase empresarial y su Gobierno

Como corresponde de acuerdo a la Constitución Política, una Comisión Tripartita debe debatir este año el tema del salario mínimo. Año tras año los trabajadores han estado perdiendo su poder adquisitivo. No solo se trata de los trabajadores que devengan salario mínimo, también los asalariados a nivel general.

En Panamá existen más de 30 salarios mínimos a nivel nacional, lo cual ahonda más la desigualdad existente en el país. Los empresarios siempre han sido reticentes a aumentos salariales. Es su naturaleza mezquina. Nunca arriesgan sus grandes márgenes de ganancia.

Incluso el poder económico, sus medios de comunicación e instituciones, infunden miedo en la población señalando que un aumento de salarios incrementa el costo de vida. Aceptan que efectivamente parte de los salarios, supuestos beneficios y cuotas de la Caja de Seguro Social que muchos no pagan y que además se roban las cuotas de los trabajadores, lo trasladan al precio de los productos y servicios que ofrecen. ES decir, lo termina pagando el pueblo. Ellos, empresarios avaros, no ceden un solo centavo.

Por eso cuando la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI) planteó que para que una familia viva dignamente se requieren mil quinientos balboas de ingreso familiar, inmediatamente la patronal y sus medios de comunicación intensificaron sus consabidas campañas de mentiras, odio y manipulación, intentando ridiculizar un planteamiento con sustento técnico

irrefutable, pero que ellos en sus espacios impiden que el pueblo conozca.

Ahora la excusa es que por la pandemia no hay condiciones. Siempre se oponen y para ellos siempre habrán pretextos. Pero sí hay condiciones para que el costo de la vida, de las casas, de la electricidad, internet, servicios públicos, medicinas, útiles escolares, sigan subiendo de forma exorbitada. Para aumentar el salario mínimo no hay condiciones pero sí para que los ultramillonarios y banqueros sigan acumulando más riquezas. Está demostrado que en pandemia los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres. Además, Panamá se ha convertido en uno de los países más caros del continente y no se puede vivir con salarios de hambre.

Esto sucede en un país donde el administrador del Canal, entre salarios y dietas, gana 70 salarios mínimos mensuales. Algo similar sucede con diputados, altos funcionarios, gerentes de empresa privada y comisionados de la Policía, estos últimos que además se jubilan con su último salario. Algunos hasta con más de diez mil dólares mensuales.

Si hay recursos para costear esos salarios y para un presupuesto de 25,297.7 millones de dólares para coimas, corrupción y robo, debe haber para salario mínimo digno y aumento general de salarios.

Un aumento del salario mínimo debe ir acompañado con el congelamiento de los productos de primera necesidad de la canasta básica familiar y con medidas para evitar la especulación en los costos de la vivienda y de los servicios fundamentales.



ORIENTACIÓN A LAS BASES

Nuestro Secretario General, Saúl Méndez Rodríguez, recorrió distintos proyectos de construcción a nivel de la ciudad de Panamá y otros proyectos del país, para orientar a las bases obreras. En sus intervenciones abordó temas de coyuntura nacional. Uno de los más controversiales fue el aumento del salario mínimo, ya que hoy en día está por debajo de los gastos necesarios para desarrollar una vida digna, paralelo a ello se elevan las tarifas de la vivienda, agua, luz, internet, entre otros. Es el sudor del pueblo trabajador explotado el que enriquece al sector empresarial.



Sobre este tema el compañero Saúl refirió que la Mesa de diálogo, Genaro López en representación de la CONUSI, planteó un salario mínimo de 1500 dólares, como lo requerido para que un trabajador satisfaga sus necesidades. La cifra se basa en un estudio realizado por el equipo técnico que asesora



a esta central obrera; Gobierno y empresarios alegan no ser momento para hablar de aumento debido a la “crisis” que atravezamos, sin embargo suben los costos de alimentos, medicamentos y otros artículos.

Como dato técnico, en Panamá hay 300 mil personas impactadas por una situación de subalimentación, la cifra que se mantiene desde 2014. También hay retraso en el crecimiento en menores de 5 años; en estos dos renglones nuestro país ocupa la posición número cinco de toda Latinoamérica, superado por Guatemala, Ecuador, Haití y Honduras.

Otro de los temas abordados por el Secretario General, fue nuestro Convenio Colectivo, recordemos que éste vence el 1ro de enero del 2022 y se negocia con CAPAC el periodo correspondiente de 2022 al 2025. Hemos presentado a partir del 10 de setiembre, un Convenio Colectivo de 153 cláusulas, de ellas faltan 9 cláusulas por negociar y conciernen mayormente a los aumentos de salario.



En la gira se instó a las bases obreras a revisar los planes de trabajo, a debatir con los trabajadores sobre aspectos laborales, sociales y políticos, sobre como impactan la vida de quienes habitamos el país.

Finalmente se reitera el llamado la organización del pueblo panameño para luchar por mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo.





DESDE LAS BASES

Una muestra informativa proveniente de nuestras Seccionales a nivel nacional y Grupos de trabajo en la urbe capitalina.



Bocas del Toro

Desde inicios de mes se realizaron diversas inspecciones conjuntas con funcionarios de MITRADEL en proyectos que no aplican Convención Colectiva ni tienen acuerdo con SUNTRACS; buscamos que las empresas cumplan con los reglamentos establecidos en las leyes laborales panameñas. Entre los proyectos que se visitaron están el centro de salida de finca las 60, donde se encontró una gran cantidad de anomalías, desde la falta de contrato, pago de cuotas a la CSS y el pago de salario por debajo del mínimo.



Coclé

El día 22 de noviembre se instaló la mesa de consulta del salario mínimo en la provincia de Coclé, con participación de Los Santos, Herrera y Veraguas. Por parte de CONUSI solicitamos aumentos salariales cónsonos con la realidad de los trabajadores y trabajadoras, porque lo ofrecido cada 2 años son ajustes que no llenan las expectativas de los panameños.

Lo establecido no resuelve. B/ 1500.00 se necesita como mínimo, para sobrevivir con la familia.



Veraguas

Cómo parte de salud ocupacional establecido en artículo 25, la paramédico del proyecto Meco Santiago, explica cómo cómo debe dar lo primero auxilio en caso atragantamiento por un alimento.



Grupo 2

En nuestra tarea de comunicación compartimos La Voz del SUNTRACS y hacemos el esfuerzo de que además de informativo, este valioso documento funcione para el análisis y concienciación de las bases obreras.



Panamá Oeste

Paralización en el proyecto Hacienda Los Robles, en las Yayas, corregimiento de Herrera en La Chorrera.

La empresa no aplica la Convención Colectiva CAPAC-SUNTRACS, violan las normas del Código de trabajo (contrato de trabajo, pago de seguro social, pago de póliza de vida), así como el Decreto 2 de Seguridad y Salud Ocupacional Al Iromi Smit (medidas y equipo de seguridad); por llamado de los trabajadores de la obra sobre estas denuncias se logra la inspección en conjunto con el Mitradel y se logra la paralización hasta que cumplan con dichas normas y apliquen el Convenio Colectivo



Grupo 5

Se realizó charla en el proyecto Park Squart con la participación del

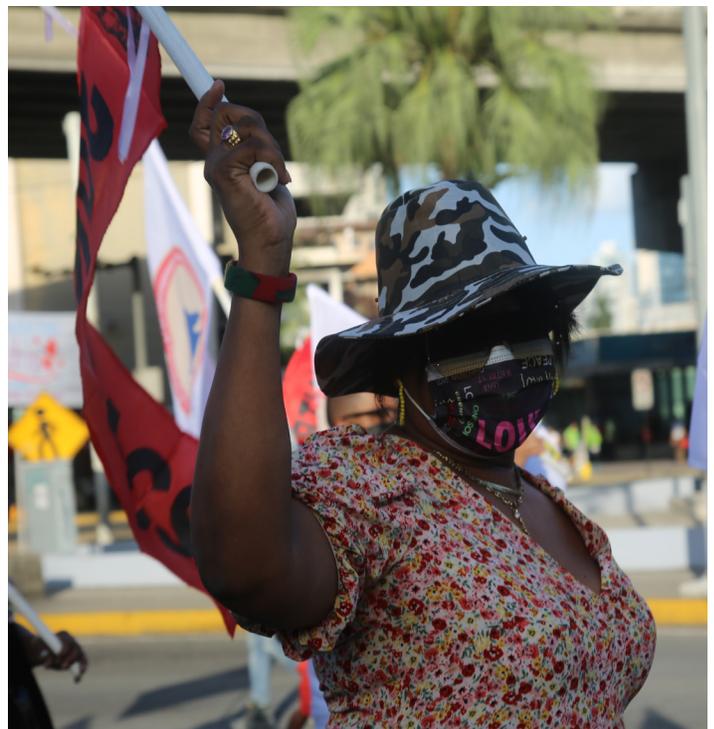
Secretario General Saúl Méndez, quien informó sobre el estatus de la negociación de nuestro Convenio Colectivo.

En cuanto al acontecer nacional, es necesario despertar la conciencia de las personas de nuestro entorno, ya sea en el trabajo, en el barrio o en la familia.



Galería de acciones

¡Luchamos en nombre del pueblo porque somos pueblo!

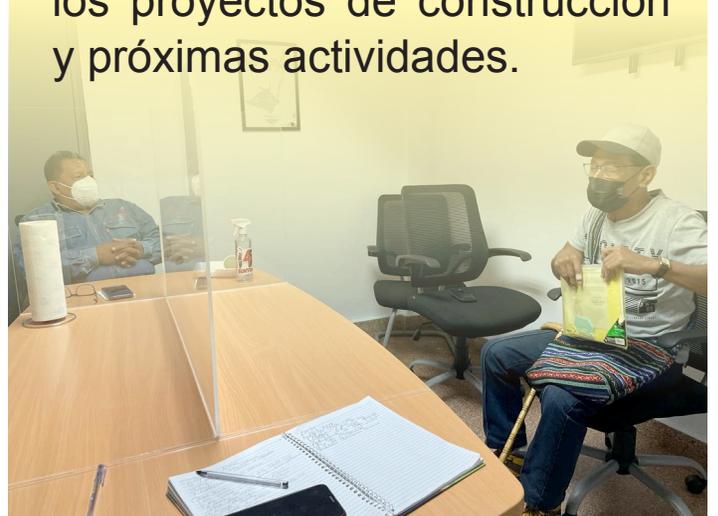




Salud Ocupacional

Esta Secretaría está en la atención de nuestros compañeros obreros. En atención a la reclamación con el corredor de seguros, A tomar en cuenta los seminarios y comisiones para afianzar nuestros conocimientos y poder brindar mejor servicio a nuestros compañeros y familiares.

Para el próximo mes la secretaria de Seguridad y Salud Ocupacional, realizará conferencia de prensa donde actualizará al país, en cuanto a las cifras de los fallecidos en los proyectos de construcción y próximas actividades.



MARCHA DEL PUEBLO UNIDO

COMUNICADO

Nuevamente las organizaciones representativas del pueblo panameño llegamos a la Presidencia de la República para hacer sentir nuestra posición en relación a los graves problemas que enfrenta el país.

Elegimos para manifestarnos el 10 de diciembre, día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por considerar que estos están seriamente vulnerados en el Panamá de hoy que enfrenta abusos policiales, precarización del trabajo, desalojos forzosos de comunidades, violación de derechos de la mujer, del menor y de los ancianos, inseguridad, deterioro de la educación, la salud y otros servicios públicos, discriminación de todo tipo, aumento de costo de vida, negativa al aumento del salario mínimo y a nivel general y un modelo económico que le quita a los pobres para darle a los ricos.

A ello debemos agregar el hecho cada vez más evidente que el narcotráfico ha penetrado las instituciones del Estado, los partidos políticos, la clase empresarial, bancos. Panamá está atrapada por mafias.

Insistimos que esta crisis y la podredumbre de las institución,

son de tal magnitud que solo podrá solucionarse mediante una Asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes, que establezca un nuevo orden jurídico, un modelo económico alternativo y funde una nueva República para todas y todos. Este espacio será conquistado por el pueblo al margen de la institucionalidad caduca, haciendo valer su poder soberano y cuando las condiciones de unidad, conciencia, organización y lucha estén dadas.

Reiteramos algunas reivindicaciones ya planteadas, pero ignoradas por el Gobierno, que motivan esta marcha:

- ◆ Contra el diálogo de “Yo con Yo” en la CSS que busca privatizar los fondos, fraccionar en pedazos a la institución, aumentar la edad de jubilación de mujeres y hombres, incrementar las cuotas y reducir las pensiones.
- ◆ Contralafaltademedicamentos en la CSS y por mejor atención de salud.
- ◆ Por salud pública de calidad.
- ◆ Contra el alto costo de la vida.
- ◆ Por el congelamiento de los precios de los productos de primera necesidad.
- ◆ Por aumento general de salario, incluyendo el salario

mínimo.

- ◆ Por el 6% del PIB para la educación y el mejoramiento de la infraestructura escolar y mejores condiciones de trabajo.
- ◆ Por vivienda digna.
- ◆ Por tierra para trabajar y vivir dignamente.
- ◆ Contra los desalojos forzosos de comunidades.
- ◆ Contra la discriminación de todo tipo.
- ◆ Por el pago de lo que se adeuda al personal médico.
- ◆ Contra los despidos y los mutuos acuerdos violadores de derechos laborales, tanto en el sector privado como público.
- ◆ Por moratoria real para evitar secuestros, despojos, desalojos y abusos de los bancos y entes crediticios.
- ◆ Por agua potable para la población.
- ◆ Por mejoramiento de los servicios públicos, incluido el acceso a internet.
- ◆ Por reparación y construcción de carreteras y caminos.
- ◆ Contra la minería a cielo abierto y otros proyectos depredadores del ambiente que atentan contra la vida.
- ◆ Contra el saqueo de nuestros recursos naturales.
- ◆ Contra las mafias portuarias.
- ◆ Contra el monopolio energético.
- ◆ Por políticas públicas que frenen la pobreza y

el desempleo que afecta mayormente a la juventud y a la mujer.

- ◆ Por apoyo al pequeño, mediano productor y a la pequeña empresa.
- ◆ Respaldo a los pueblos originarios víctimas de enfermedades curables como el brote de leishmaniasis en Bocas del Toro.
- ◆ Por seguridad ciudadana y contra el aumento de la criminalidad y la drogadicción.
- ◆ Contra las campañas de odio que se desatan contra los pobres y sectores en lucha, a través de medios de comunicación que hay que democratizar.
- ◆ Contra el alto endeudamiento público que hipoteca nuestro futuro y nos coloca a merced de las instituciones financieras internacionales.
- ◆ Contra reformas electorales a favor del clientelismo político y la partidocracia.

Estas son las banderas que nos unen y nos movilizan. No cejaremos en nuestras luchas ni en las movilizaciones hasta obtener respuestas cónsonas con los intereses del pueblo. Estaremos permanentemente evaluando las acciones a seguir hasta hacer realidad el Panamá justo, democrático y soberano que anhelamos.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de diciembre de 2021.



MOVILIZACIÓN Y FORMACIÓN



En el marco del Día de Los Derechos Humanos, el 10 de diciembre, el Movimiento Comunal Nacional Federico Britton, MOCONA FB, dijo Presente en la marcha del Pueblo unido con una destacada delegación.

Comunidades a nivel nacional, se dieron cita junto al movimiento popular panameño, para exigir que se respeten los Derechos Humanos, sobretodo en medio de una coyuntura donde se han desalojado a familias humildes sus comunidades, vulnerando aún más sus condiciones de vida.

Mujeres, hombres y niños entonaron las consignas populares hasta la Presidencia de la República, donde la acción finalizó con una presentación cultural y disertaciones de los dirigentes de las distintas organizaciones sociales.

Luego, el sábado 11 de diciembre, los militantes DE MOCONA FB

desarrollaron el taller de formación “Construyendo Poder Popular”, haciendo énfasis en la unidad y la conciencia dentro de la organización.

Entre frases como “los políticos ven al pueblo como si valiera un pavipollo, un zinc y un saco de cemento” y “son los pueblos organizados los que logran grandes cambios”, se desarrolló en un ambiente ameno y de camaradería esta jornada de formación, concluyendo y recordando las palabras del Comandante Federico Britton: “Firmeza en los principios y flexibles en la acción táctica”.

MOCONA FB
¡Seguimos construyendo
poder popular!



20 de Diciembre DÍA DE DUELO NACIONAL

Este lunes 20 DE DICIEMBRE, salimos de la rotonda de Clayton, para PIQUETEA en la embajada de EEUU 9:00 A.M.

NI OLVIDO, NI PERDÓN

Caricaturas generadas a partir del pensamiento colectivo entre miembros de los equipos de prensa SUNTRACS y MOCONA, durante el taller de creatividad, conducido por el caricaturista panameño, Julian Pérez (Gerald).



LAS REGLAS DEL JUEGO DE LA DEMOCRACIA EN PANAMÁ





Siguenos a través de:



El movimiento popular panameño se compone de hombres y mujeres de todas las edades y sectores, no somos diferentes a ti, enfrentamos iguales dificultades y enemigos, te invitamos a despertar consciencia crítica, ven súmate a la lucha con nosotros.

¡SEGUIMOS EN LUCHA, DE FRENTE Y UNIDOS POR PANAMÁ!



NI AMARILLOS, NI TRAIADORES, NI VENDIDOS: ¡UN SUNTRACS UNIDO!

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza LA VOZ DEL SUNTRACS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los sábados por KW Continente de 2:30 a 3:30 de la tarde

Panamá: 95.7 FM / 710 AM
Provincias Centrales: 95.9 FM
Chiriquí y Bocas del Toro: 96.1 FM
Colón y Kuna Yala: 94.3 FM

¡LA PELEA ES PELEANDO!



Seccional Bocas del Toro
Planta de Mokié, El Empalme
Calle principal
Teléfono: 758-9511



Seccional Coclé
Calle del Tanque
Sebastián Suárez
Teléfono: 988-0923



Seccional Colón
Cativa,
Vía Transistmica;
Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí
Avenida Red Grey,
Urbanización La Alameda;
Teléfono: 775-1391



SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores
de la Industria de la Construcción y Similares
Sede Central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfonos: 267-0053 / 274-0727
e: suntracs@suntracs.info



Seccional Darién
Quebrada Onda, Vía
Panamericana, al lado de
la Alarrotaría Atención
Teléfono: 6263-7301



Seccional Azuero
Chitré, Llano Bonito, Frente
a la Cervecería Nacional;
Teléfono: 919-0360



Seccional Panamá Oeste
La Chorrera, Barro Baboá,
Santa Clara, entrando por
la panadería Cesario;
Teléfono: 254-2923



Seccional Veraguas
Calle 9ª frente al MIV;
Teléfono: 933-0714